

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII  
NUMERO 7156

PALMA DE MALLORCA  
JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 1932

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1. y de 5 a 2  
TELEFONO, NUMERO 1645

## La Asamblea de Acción Popular

Han terminado las deliberaciones de la Asamblea Nacional de Acción Popular. Se han señalado en ella algunas discrepancias en cuanto a la conducta que han de seguir en sus actuaciones quienes pertenecen a la agrupación; discrepancias naturales, honestas, limpias de todo interés personalista y partidista, inspiradas en el mejor deseo de servir a la Religión y a España. Estas discrepancias pueden darse por disipadas. La Acción Popular no es un partido político. La Acción Popular no es una agrupación para propugnar o para combatir un régimen. La Acción Popular es cosa aparte o cosa distinta de una actuación con fines de partido; por lo tanto, caben en ella todos los que, siendo republicanos o monárquicos, quieran trabajar por los principios fundamentales de Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad, y antepongan, naturalmente, estos principios fundamentales y necesarios al problema de la forma de gobierno.

Creo que la Acción Popular ha prestado ya grandes servicios a España y espero que aún ha de prestárselos mayores en sus actuaciones sucesivas, si se desenvuelve dentro de ese programa, de tal manera que no suscite los recelos y menos la hostilidad de ninguna agrupación católica. La Acción Popular se ha comprometido desde el primer momento a trabajar en las vías legales; por consiguiente, rechaza todo procedimiento de violencia y no pueden formar parte de la comunidad quienes los empleen, o

quienes sean partidarios de ponerlos en obra. No tiene que hacer, ni que decir otra cosa. La sumisión obligada a la autoridad y al poder constituido, no es la aceptación del régimen; no impone la renuncia a las ideas que licitamente pueden profesarse y defenderse; no es la cooperación al nuevo orden de cosas, sino la intervención o la no abstención. En la Acción Popular no creo que se pregunte a nadie si es republicano o monárquico, o si prefiere las instituciones republicanas o las monárquicas. Esto es para ella una cuestión accidental. Y ni siquiera hay que preguntarle a quienes deseen participar en su organización si son partidarios o son enemigos de los procedimientos de la violencia, porque el que va a ella, ya sabe que tales procedimientos están absolutamente excluidos de los de la Acción.

Así las cosas y siguiendo cada día más el consejo que dió en su discurso de Valencia, si no recordamos mal, Ángel Herrera, o sea, que no se hable de cuestiones de régimen en ningún caso, respetando en todos las honestas preferencias políticas, la Acción Popular, que es organismo vitalísimo según se ha puesto de manifiesto en la Asamblea de estos días, no es enemiga ni rival de ninguna otra organización católica y con todas esas podrá acordarse, cuando llegue la oportunidad, para una acción común, en bien de lo que asimismo es común a todas, la Religión, la Patria, el Orden, la Familia, la Propiedad...

PATRICIO

transigir por falta de locales adecuados.

De la Comisión de Aguas se aprobaron la liquidación de las obras de la Fuente de la Libertad y la designación del señor Juncosa para asistir como vocal a la subasta de una tubería de conducción de aguas.

A continuación firmada por los señores Bisbal, Ferretjans y Rigo Sampo se presentó una proposición encaminada a que se reglamente el trabajo de los obreros jornaleros empleados del Ayuntamiento.

En dicha proposición se pide se otorgue a dichos jornaleros la seguridad en el trabajo, contratos, etc., etc. y que además la jornada no sea superior a 44 horas semanales.

La proposición, defendida por el señor Bisbal, quien pidió que el Ayuntamiento la acogiere con cariño y apoyada por el señor Bauzá, en el sentido de que se amplie esta protección a los obreros que trabajan por cuenta de los contratistas del Consistorio. Pasó, a propuesta del Alcalde, a estudio de la Comisión de Trabajo.

El señor Villalonga recordó el incendio ocurrido en las Bóvedas, haciendo ver los peligros que encierra. Pide que una comisión visite al Comandante Militar para evitar estos trabajos en estos sitios tan céntricos.

Rogó también que se coloquen varios bancos en el bosque del Castillo de Bellver.

Sobre el primer extremo se acordó pasar una comunicación al Comandante Militar y sobre la petición de colocar bancos en la cuesta del Castillo de Bellver se le manifestó ya estaba ello acordado por la Comisión correspondiente.

El señor Llabrés Frau se refirió a unos artículos publicados, dijo, por la prensa, sobre las talas que se hacen en el Castillo de Bellver.

Defendió dichas podas para preservar los árboles contra lo inútil y nocivo extendiéndose en algunas consideraciones técnicas, y terminó poniendo su cargo, que sólo trabajo le cuesta y algunos disgustos, a disposición del Ayuntamiento.

Los señores Crespi y Aguiló defendieron la gestión del señor Llabrés Frau, creyendo que estas podas han de hacerse con más intensidad a fin de mejorar el bosque.

En el mismo sentido se expresó el señor Bauzá, como presidente de la Comisión de Gobierno y Policía, si bien, salvando todos los respetos debidos al señor Llabrés, manifestó que estas delegaciones autonómicas deben desaparecer en sus excesivas atribuciones pues o sobre que la Comisión se encargue de los asuntos o sobre la Delegación.

El señor Llabrés Frau ante las manifestaciones del señor Bauzá renuncia al cargo de Delegado.

El Alcalde intervino, manifestando que este asunto se discutirá cuando venga el dictamen anunciado por la Comisión de Gobierno y Policía.

El señor Llabrés Morey pidió algunas explicaciones del por qué se había ascendido a guardia de primera clase a uno que sólo lleva tres años de servicios.

Sobre este nombramiento, y comportamiento del guardia indicado, dieron amplias explicaciones el Alcalde y el señor García, alabando ambos, con grandes elogios, el comportamiento de dicho individuo.

El señor López Palop pidió que el Ayuntamiento se ocupe de la donación hecha por el señor March, del Sanatorio de Caubet.

El señor Bisbal, que se mostró conforme no se abandone este asunto solicitado también se interese de la Diputación se ocupe de este asunto dado el carácter provincial de esta donación.

También el señor Bisbal pidió la colocación de una placa en el sitio en que ocurrió hace unos 36 años la explosión del Rebellín de San Fernando, recordando que este acuerdo ya se tomó a petición suya hace unos 16 años.

Así se acordó.

El señor Mas solicitó que el Ayuntamiento intervenga en la cuestión de los fletes de la Compañía Trasmediterránea que favorece a los grandes comerciantes con unas tarifas y aplica otras a los pequeños.

Se acordó, después de intervenir algunos señores concejales, que la Comisión de Subsistencias realice una información sobre ello.

Después de otros varios ruegos y preguntas terminó la sesión dándose lectura a una carta del concejal don Cristóbal Serra, en la que agradece al Alcalde y compañeros de Consistorio el pésame que se le envió con motivo del fallecimiento de su padre.

Y se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

## Visita de inspección a las fábricas de embutidos

LA HA PRACTICADO EL GOBERNADOR

El Gobernador, acompañado del veterinario Provincial señor Jaume, visitó durante la noche del martes al miércoles las más importantes fábricas de embutidos y salazón de esta isla.

Se inició la visita antes de las doce de la noche, regresando a esta capital a las cuatro y media de la madrugada, siendo visitadas varias fábricas de Manacor, Felanitx y Santa María.

Fueron elegidas aquellas intempestivas horas para girar la visita, sin que se pudiera tener la más leve sospecha de que se había de realizar, porque es cuando se efectúa la matanza y, por lo tanto, el momento más adecuado para ver si se había sacrificado alguna res enferma.

Por los señores Manent y Jaume, fueron visitadas todas las dependencias de las fábricas, examinados los cerdos vivos y muertos, abiertos en canal, así como se examinaron también las vísceras. Se pasó revista a las cámaras frigoríficas y a los secaderos.

El Gobernador regresó muy satisfecho de la visita, pues pudo comprobar personalmente la escrupulosidad con que se realizan las operaciones, el buen estado de limpieza de todas las dependencias, maquinaria y enseres y el orden con que se llevan por los Veterinarios los libros de registro todo de acuerdo con las órdenes e instrucciones que se han publicado, siéndole grato manifestar que puede el público estar tranquilo, pues ahora es cuando se puede comer carne de cerdo y embutidos en la seguridad de que proceden de reses completamente sanas y que han sido confeccionados los últimos de manera rigurosamente higiénica.

Otro motivo de satisfacción es haber podido convencerse nuestra primera autoridad de que ahora tienen las fábricas más pedidos que nunca, estando seguros de que pueden colocar fácilmente toda la producción.

## MUSICALES

Anoche se inauguró en el "Salón Mallorca" la temporada de conciertos que la empresa tiene en proyecto celebrar.

Fué el concertista el notable guitarrista Francisco Calleja, artista de verdadero temperamento musical, que domina el instrumento con limpia y depurada técnica.

Exceptuando alguna obra de Tárrega y otra original, escritas expresamente para guitarra, componían el programa transcripciones de obras de piano, conocidas por su mérito y que al adaptarse para guitarra encierran un cúmulo de dificultades difíciles de vencer cuando no se domina perfectamente el instrumento.

El señor Calleja triunfó por la dignidad con que supo interpretarlo, premiándole con grandes aplausos el selecto y bastante numeroso auditorio.

Al terminar la última parte, dedicada a Albéniz y Granados cuya técnica tan bien encajan en la guitarra, y después de las variaciones de Jota original del concertista, estalló una ovación que le obligó con su insistencia a interpretar fuera de programa otra obra, la Leyenda de Albéniz, dicha magistralmente.

## VIDA DEPORTIVA

FUTBOL.— MALLORCA - ESPAÑA

El próximo domingo, según el calendario publicado por la Federación Balear, sólo se celebrará un partido de fútbol de campeonato, teniendo lugar éste en el campo de Buenos Aires.

Contenderán en este encuentro el actual Campeón de Baleares C. D. Mallorca y el pujante equipo España, cuyas primeras armas en estas lides campeonales, han demostrado que es un equipo que puede dar algún disgusto a los veteranos de nuestro fútbol.

Los dos equipos saldrán al campo animados de los más buenos propósitos, presentando ambos los mejores elementos de que disponen, presagiándose una lucha muy enconada para la posesión de los dos puntos codiciados.

El choque entre los campeones y los "noveles" ha despertado el natural interés entre los amantes al deporte balonpédico quienes comentan el posible resultado del mismo.

### CLASIFICACION

He aquí la clasificación actual de los equipos del campeonato de primera categoría:

	Goals
J. G. P. E. F. C. P.	
Mallorca	1 1 0 0 4 1 2
Constancia	2 2 0 0 8 2 4
Baleares	2 0 2 0 3 8 0
Athletic	2 1 1 0 2 4 2
Manacor	1 0 0 0 0 2 0
España	2 1 1 0 6 6 2

## Federación Balear de Estudiantes Católicos

PARA ASISTIR A UNA ASAMBLEA — SALIDA DE REPRESENTANTES

Ayer noche salieron para Barcelona para continuar el viaje hasta Cádiz, los delegados de esta Federación don Agustín Bestard y don Francisco Ferragut, con el objeto de asistir a la XI Asamblea que celebrará en dicha ciudad el 29 del corriente, la Confederación de Estudiantes Católicos Españoles.

AGUA MIRAMAR

fina y ligera para la mesa

## En el Ayuntamiento

### La sesión de anoche

Ayer, a las siete menos cuarto, se reunió el Consistorio para celebrar sesión presidida por el Alcalde, señor Jofre, y con asistencia de los concejales señores Ferrer, Crespi, Rigo Mir, Ferretjans, Juliá, Juncosa, Togores, Llabrés Frau, Llabrés Morey, Palliser, Comas, Forteza, Morell, Navarro, Porcel, Bisbal, Ferbal, Mas, Tomás Rentería, López, Aguiló, Darder, Tejada, Villalonga, García, Bauzá, Rigo y Sampo.

Aprobadas el acta de la sesión anterior y las cuentas que figuraban en el orden del día se dió lectura a un dictamen sobre una instancia de varios funcionarios del Ayuntamiento en el que solicitan ser nombrados jefes de los respectivos negociados en los que hace tiempo prestan sus servicios como tales.

En el dictamen que va firmado por los presidentes de los Negociados de Estadística, Aguas y Cultura, señores Cíer, Juncosa y Darder, respectivamente, se estima justa dicha petición.

En la discusión de este dictamen: intervinieron los señores Tejada y López manifestando ambos el punto de vista de que debía tomarse en consideración esta solicitud en cuanto hace referencia a la cuestión de la retribución a percibir, no así en cuanto a la categoría, que debía dejarse a resolver para cuando estuviere hecha la reorganización del personal.

Así se acordó a propuesta del señor Juncosa, interviniendo también en el asunto los señores Ferrer, Bisbal y Tomás Rentería.

El Alcalde, señor Jofre resumió el dictamen acordándose que los mencionados empleados cobren la diferencia

de sueldo entre su empleo actual y el puesto que desempeñan.

Seguidamente se entabló un amplísimo debate sobre un dictamen proponiendo una subvención de 100 pesetas anuales al teléfono de Son Llull, en la Vileta.

Defendió el que se otorgase la subvención el señor Llabrés Frau oponiéndose el señor Bisbal, mientras dijo, el teléfono no puede usarse gratuitamente por todo el mundo.

Se pasó a votación, después de intervenir en esta discusión varios señores concejales, desechándose la concesión de esta subvención por 19 votos contra 7.

De Cultura se aprobó un dictamen sobre graduación de varias escuelas y otro sobre mejoras en la escuela de Mar y Tierra.

Se aprobaron después varios dictámenes que figuraban en la orden del día, entre los cuales estaban los siguientes:

De la Comisión de Cultura: Uno solicitando se pida al Gobierno la ampliación de la enseñanza en varios grupos escolares y otro sobre mejoras en la Escuela de Mar y Tierra.

A propósito de este segundo dictamen los señores Bauzá y Villalonga pidieron a la Comisión de preocuparse de mejorar algunos locales que tiene el Ayuntamiento alquilados para escuela, manifestando el señor Bauzá que el local de la calle del Socorro, por el cual paga el Consistorio 125 pesetas mensuales de alquiler no vale a su juicio la mitad y es, dijo, de muy pequeñas dimensiones y mal acondicionado.

El señor Darder dió algunas explicaciones sobre esto asuntos manifestando que a veces la Comisión tiene que

# La Asamblea Nacional de Acción Popular

## Las conclusiones aprobadas

He aquí las conclusiones aprobadas en la Asamblea Nacional de Acción Popular, de las que ya dimos un extracto telegráfico:

Se propone la ratificación de las normas de conducta, a que ha venido ajustando Acción Popular y entidades similares y afines. Esto es, la persistencia en la lucha legal para encauzar la política española hacia la conquista progresiva y el prevalecimiento de los ideales que se simbolizan en el lema común, el cual se resume en la concepción cristiana de la enseñanza, de la libertad, de la propiedad, del trabajo y del orden social.

Acción Popular confía plenamente en la eficacia de la propaganda y la labor asidua de formación y convencimiento.

Respecta las ideas de los asociados, acerca de las formas de Gobierno, pero consigna que los fines de la Organización, no son otros que los expresamente declarados, y que del empleo de la violencia por los afiliados, les hará automáticamente incompatibles con la Entidad.

Acción Popular levanta bandera revisionista, pero entretanto esté vigente la Constitución, exige del Gobierno, la derogación inmediata de la Ley de Defensa de la República y el respeto de los derechos ciudadanos.

Por la especial posición en que han de encontrarse los elementos directivos de A. P., no deberán actuar públicamente como miembros de otros partidos a fin de evitar una confusión perturbadora de responsabilidades y de títulos.

Acción Popular, que desea a todo trance la formación de un frente único de derechas de ideales unidos fuertemente en lo que une y apartados generosamente en lo que les pudiera dividir, fija su doctrina y posición en el actual momento político con arreglo a las siguientes bases:

a) Frente a la persecución de que es objeto la Iglesia, reclama con la máxima energía el reconocimiento de la libertad y personalidad de la Iglesia en su dogma y en sus medios; en sus fines y en su jerarquía y proclama la necesidad absoluta de regular las relaciones de la Iglesia y el Estado por medio de un Concordato con la Santa Sede.

b) En materia de enseñanza dedicará sus máximos esfuerzos a impedir el avance del laicismo en el Estado, cuya imposición coarta la libertad de conciencia, y luchará por obtener poco a poco el reconocimiento de los siguientes derechos:

Libertad de enseñanza en todos sus grados y derogación de los artículos constitucionales que se oponen al ejercicio de la misma por las Ordenes religiosas y asignación para la enseñanza católica de la ayuda económica que le corresponde en virtud de reparto proporcional del presupuesto de Instrucción pública.

c) En su programa social acogerá todas las aspiraciones de las clases obreras, recogidas en las Encíclicas de los Pontífices, cuyo contenido llevará a la práctica para armonizar los intereses de la propiedad y del trabajo, dentro de las normas inmutables de la justicia.

d) Acción Popular reconoce la personalidad, derechos y atribuciones de las regiones sin detrimento de la unidad nacional.

e) Acción Popular declara firmemente que España rechaza una política exterior que sacrifique su neutralidad y vaya en contra de las normas de paz y de derecho que deben regular las relaciones de los estados civiles.

La sesión se levanta a las doce y media. Esta mañana, a las diez y media se reunirá la sección de propaganda.

### Discurso del Sr. Gil Robles

Ampliando el que publicamos en la sección telegráfica, copiamos de "El Debate" el siguiente extracto del discurso que el señor Gil Robles pronunció en la sesión de clausura de la Asamblea:

Señoras y señores: Hace próximamente cuatro meses que A. P. celebró una sesión que podría calificarse como la última del curso pasado en orden a la propaganda. De entonces acá han ocurrido acontecimientos y se han marcado orientaciones que es preciso recordar en estos momentos, en que vamos a clausurar la Asamblea. No puedo olvidar que al hablar sobre una hondísima emoción. Se agruparon en mente recuerdos que llenan de pesar al espíritu y son: una emoción, que seguramente también producirá en vosotros el mismo efecto. Nos separamos para preparar el curso siguiente y fue en aquellos días cuando los sucesos de agosto, que yo, aun cuando inspirados tal vez en propósitos nobles, rechazé, porque no comparto esos procedimientos. No significan estas palabras en mis labios una censura. En estos instantes, en que los católicos y las derechas se ven perseguidos, en que visten de luto las familias de los que equivocadamente acaso sellaron, sin embargo, sus convicciones derramando prodigamente su sangre, no pueden tener mis palabras el menor atisbo de censura. Fueron aquellos momentos de una desarticulación angustiosa. Parecía que la organización de derechas se desmoronaba. Llamadas constantes de teléfono nos anunciaban que se habían clausurado nuestros Centros, que los directivos eran encarcelados. La insidia de los enemigos tenía especial empeño en hacer ver a la opinión que las fuerzas de las derechas habían sido derrotadas. Recuerdo con emoción el momento de la clausura de nuestros locales; el instante aquel en que la Policía sellaba las salas de Redacción de nuestros periódicos y clausuraba sus talleres, en que las cárceles se llenaron de gentes que no habían cometido ningún delito. En las visitas realizadas a nuestros hermanos en la prisión pude darme cuenta, sin embargo, de que allí latía el espíritu de nuestra obra. Oía por todas partes decir que solamente un movimiento de derechas salvaría a España de la ruina. (Grandes aplausos).

Creyeron que íbamos a morir y ved cuán fácil nos ha sido celebrar esta reunión, para que en ella, juntos, ratificásemos nuestro programa y llegáramos a fórmulas de armonía para la actuación.

Dice que esta Asamblea ha producido varias enseñanzas. Acción Popular ha ido a la reafirmación clara de su ideario, y al decir esto, comprendo también a todas las demás entidades afines que en esta reunión se hallan representadas. No cambia tampoco las normas de su actuación, y sigue siendo la misma que era. Dentro de sus filas caben todos los hombres que a ellas llegaron con lealtad para luchar por unos ideales. Acción Popular ha querido hacer más.

Insistir sobre algunos extremos de su programa acerca de los cuales podría haber confusión, con el fin de aclararlos. Dice que el declarar Acción Popular su acatamiento al Poder constituido queda bien clara la sinceridad de sus propósitos. Se engañan aquellos que creen que nuestra organización es un escudo de legalidad detrás del cual puedan acogerse actitudes violentas. Esto sería una deslealtad para los que vinieron a nosotros confiados en la lealtad de nuestros métodos y procedimientos. (Muy bien, muy bien).

Afirma que esta Asamblea de Acción Popular es un índice de la educación ciudadana de las derechas españolas que ha venido a reafirmar, en estos momentos psicológicamente difíciles, un ideal constructivo de justicia y de paz. La defensa de este ideal implica grandes sacrificios. Por defenderlo fueron encarcelados muchos amigos nuestros; otros deportados; clausurados los Centros; amordazada la Prensa por el solo hecho de combatir un Gobierno sectario en estos momentos en que España vive la tiranía más inicua que conoció jamás. (Grandes aplausos).

Afirma que no se debate en estos momentos una cuestión de forma de Gobierno. No se nos combate ni por republicanos ni por monárquicos. La lucha está entablada entre un concepto espiritual de la vida y otro materialista y ateo, que camina hacia el no, y de un partido que no tuvo incomunismo bajo el amparo del Gobierno en colaborar y usarse al dictador. (Bien, muy bien.) Habla de la actuación, dentro del Gobierno, de aquellos elementos republicanos conservadores que no supieron cumplir desde las alturas del Poder lo que prometieron a sus electores. Recuerda cómo esos políticos fueron eliminados del Gobierno por los verdaderamente revolucionarios, con lo que el Estado español quedó convertido en un Estado socialista y ateo. Esos elementos no actuaron nunca para contener los avances de la revolución, ni protestaron cuando se nacionalizaron los bienes de la Iglesia, ni cuando se despojó a la grandeza de sus bienes, ni cuando se imponían sanciones, no como derivante del complot de agosto, sino por haber caído en desgracia del ministro de la Gobernación o de sus agentes. Esto, señores, constituye un avance de un Estado socialista sólo comparable a Rusia. (Bien).

Manifiesta que lo único que contendrá el avance de la revolución es un frente de derechas, perfectamente organizado, que afirme sus posiciones dentro de la legalidad de los momentos presentes. Las derechas deben actuar en todo momento como el contrapeso socialista en la vida política española. Si no entramos, si no nos mantenemos dentro de esta legalidad, cada día más, la política española experimentará un desplazamiento hacia la izquierda y A. P. no quiere cargar con la responsabilidad de ese desequilibrio peligroso. (Muy bien.) No vamos a mendigar la

protección del Gobierno. Vamos a exigir el reconocimiento de nuestros derechos. (Muy bien. Aplausos.) ¿Que el Gobierno no los reconocerá? ¡Ya lo sabemos! Pero pisando nosotros el terreno de su legalidad obligaremos al Gobierno a que se salga de ella.

Recuerda el regocijo que el Gobierno experimentó ante el fracaso del movimiento de agosto. Vió con ello ahuyentado el nublado que se cernía sobre su cabeza. Salió entonces de un atolondramiento que se había metido, y del cual no sabía cómo salir, porque A. P. le había creado un ambiente de asfixia, porque el país tenía olvidado hasta el propio Parlamento. (Aplausos.)

Insiste en que éste es el momento de que las derechas acentúen su actuación gubernamental de responsabilidad. Pero al decir gubernamental no me refiero, ya lo habéis comprendido, al gubernamentalismo de Azaña ni de su camarilla. Trabajar con un programa ortodoxo, con una actuación práctica de centro y una disciplina interna incommovible. El ideal — dice — es necesario realizarlo por etapas. La política que es arte de realidades consiste, no en plegarse vilmente, sino en acomodarse a las necesidades del momento. Ya lo dijo Menéndez y Pelayo dirigiéndose a los católicos españoles: "Hay que ir actuando paso a paso, amoldándonos a las realidades del momento, sin apresuramientos, pidiera a Dios su bendición desde lo alto". Afirmo que la insidia que la disciplina lleva el quebranto a las organizaciones. Por eso recomiendo que, cuando algún elemento director no cuente con la confianza, con la simpatía de sus correligionarios, sea destituido, pero jamás combatido por esos procedimientos. No se sabe bien apreciar por hombres el sacrificio de algunas actuaciones y se tacha de traición, de pasteleo, muchas veces lo que en realidad es un enorme sacrificio. (Muy bien).

Al referirse al punto relacionado con la defensa de la religión, afirma que el proyecto que van a discutir las Cortes, sobre Congregaciones religiosas es inoportuno, anticonstitucional y tiránico, y los católicos lo reputan como una nueva injuria del Gobierno, como una nueva ofensa que no se puede olvidar mientras no sea derogado lo que todavía no es más que un proyecto. A la actividad mesurada — dice — de las derechas y de la Iglesia, el Gobierno contesta de este modo. Este proyecto se aprobará y Dios quiera que, como su cede siempre, no salga empeorado del Parlamento.

Afirma que los católicos no declaran cerrado el período constituyente y seguirán enarbolando bandera revisionista en tanto que no se restituya su libertad a la Iglesia en todos los órdenes, de dogma, de fines y de jerarquía. Habla luego de otra gran batalla para la que tienen que estar preparadas las derechas. Se refiere a la libertad de enseñanza, bandera que no pueden depararse arrebatada.

Acción Popular debe trabajar sin descanso en pro de las aspiraciones de las clases obreras. Una de las primeras obras de las derechas en el Poder será la de consolidar aquella legislación protectora del obrero, que por ser de justicia debimos llevar a la práctica nosotros antes de que otros lo hicieran. (Muy bien.) A los ricos es necesario hablarles más de deberes que de derechos, pues estos son sobradamente conocidos.

Termina solicitando de todos que, abandonando momentáneamente posiciones políticas, con olvido de diferencias doctrinales, se unan fuertemente en defensa de la doctrina católica y de la Patria. Sigamos los caminos de España llevando la semilla de nuestros entusiasmos. (Grandes aplausos y vivas al jefe de las derechas. La ovación no cesa hasta que el señor Gil Robles abandona el local).

Manifiesta que lo único que contendrá el avance de la revolución es un frente de derechas, perfectamente organizado, que afirme sus posiciones dentro de la legalidad de los momentos presentes. Las derechas deben actuar en todo momento como el contrapeso socialista en la vida política española. Si no entramos, si no nos mantenemos dentro de esta legalidad, cada día más, la política española experimentará un desplazamiento hacia la izquierda y A. P. no quiere cargar con la responsabilidad de ese desequilibrio peligroso. (Muy bien.) No vamos a mendigar la

## Lo que sufre la Prensa en España

MUCHOS PERIODICOS SUSPENDIDOS. — POLITICA REPUBLICANA

Con estos títulos publica el "Times" de Londres — fecha 20 — una nota informativa que dice así:

"La petición presentada recientemente en Ginebra por uno de los representantes españoles en la Sociedad de las Naciones, la señora de Palencia, periodista distinguido por otra parte, de que la próxima conferencia de Prensa se celebre en Madrid, debe contribuir a llamar la atención internacional sobre la amarga suerte de la Prensa bajo la República.

Nunca en su historia ha sufrido la Prensa nacional tales vejaciones o sidogrado en que las ejercen las autoridades de acciones arbitrarias hasta el des republicanas. Sería difícil encontrar paralelo a la severidad de las medidas tomadas recientemente. El Gobierno no ejerce la censura. Sencillamente suprime. Después de la sublevación de agosto pasado se ordenó a 115 periódicos de todas clases que cesasen de publicarse.

Dadas las garantías que recibió el pueblo español en la nueva Constitución, de que sería libre de expresar sus opiniones en todas formas, este duro ataque a la libertad de Prensa ha de causar asombro, que aumenta cuando se sabe que aunque docenas de periódicos fueron suspendidos, ni uno solo fué posteriormente acusado o culpado de participación en la rebelión.

Por grupos de dos y de tres la mayor parte de esos periódicos han sido autorizados a reaparecer, pero un buen número de ellos están todavía prohibidos. Y en cuanto a las pérdidas de las Empresas, cuerpos editoriales o empleados, no hay esperanza de indemnización o reparación. En estas circunstancias la situación de los directores no es envidiable, porque si permanecen fieles a los ideales que representan corren el riesgo de imponer nuevas privaciones a familias inocentes.

Después de año y medio de régimen republicano, y especialmente desde que fué votada la Constitución, no debería ser necesario invocar las circunstancias excepcionales para justificar las medidas extremadamente severas que hemos descrito más arriba, a menos que las autoridades crean que la situación en el fondo es mucho menos segura de lo que proclaman ellas mismas. Para los observadores de afuera parece lo más probable que el Gobierno republicano está cayendo en el error que afligió a la dictadura monárquica y quiere gobernar para un partido solo. Y en verdad parece que las bases de la República se han reducido, más bien que ensancharse desde abril de 1931".

### Miquel Ramis

Alonso Prev.

Libre de apunts en la formació intel·lectual

Libret indispensable en els centres de joventut estudiosa, utilíssim per els desitjosos de formar-se intel·lectualment.

Libret que fa economisar temps, ensenyant a llegir amb fruit i escriure bé. Se ven a 1 pt. en la Lib. Guasp.

### Malta "La Segona"

Sin rival para personas delicadas. Recomendada por eminentes médicos. Pídanla a su proveedor.

### A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

# SEÑORA

¿quiere Vd. que su esposo e hijos vistan elegantes y con economía? Aconséjeles encarguen sus prendas en

## Casa Teruel San Jaime-19

MI GABAN a medida, por 50 pesetas no tiene competencia.

Altas novedades en Pullover para caballero y niño.

### José Alomar Odontólogo

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6 excepto los miércoles.  
P. Constitución 63 1.º (Borne).

IDEAS Y NOTAS

Al momento de levar anclas

Será preciso, perder de vista a Mallorca, reincorporarse al remolino apasionado del Continente, y nunca como en esta ocasión ha sufrido el ánimo tan fuerte perplejidad de la partida. Algo semejante sentirá el beduino cuando se vea obligado a perder el reposo y la mollicie del oasis. Un oasis de paz y olvido, de serenidad y belleza ha sido Mallorca, verdaderamente, durante las cuatro semanas fugitivas. Alejarse de la isla seductora equivale a perder el bien más precioso que en esta hora atormentada y el goce contemplativo del espíritu. La nave que ha de llevarnos aguarda ya en el puerto. Una noche no más durará la travesía; nos transportaremos a la misma nación y al mismo conjunto continental; sin embargo, parecerá que dejamos allá lejos, muy lejos, un mundo del todo diferente y extraño. Pues la sorprendente y cautivadora particularidad de Mallorca consiste en sugerir la idea de que la isla se ha convertido en dos veces isla. Se ha desprendido doblemente del cuerpo continental, por el lado moral como el topográfico, y así se da el fenómeno incomparable de un país que vive con un ritmo y un tono completamente contrarios a los del resto del mundo. Mientras el acento del mundo contemporáneo puede expresarse con dos palabras, ansiedad y penuria, Mallorca, distante y como desorbitada, vive en un momento decent uasi prosperidad y en medio de la calma, el orden y la belleza.

Hacer que sean simultáneas la prosperidad económica, la calma y la belleza supone un problema casi paradójico que Mallorca resuelve, no obstante, sin esfuerzo. Parecerá poco menos que absurdo que en este momento de crisis universal, cuando en todos los países se interrumpen las industrias, se retraen los capitales y paran las construcciones, exista por milagro un territorio en que los talleres trabajan con ardimiento y surgen por todas partes nuevos edificios, barriadas y colonias de hoteles. El milagro consiste en haber convertido una isla apartada y de vida modesta y regular en una copia de América, pero de la América de los vehementes y felices tiempos. Todo se vuelve hablar de especulaciones de tierras. Los terrenos se valorizan como allá en la Argentina solían valorizarse en los buenos años de prosperidad, y los albañiles, entre tanto no cesan de levantar una casita de recreo aquí, un hotel para turistas en esa suburbio. Y se crean, en fin nuevas ciudades de lujo sobre las playas con el mismo optimismo, con la misma confianza en el porvenir que en la Argentina o en los Estados Unidos. Así va a surgir muy pronto, en un pintoresco arenal de la bahía de Alcudia, una gran colonia de hotelitos con los mejores adelantos de la urbanización moderna.

Lo sorprendente no termina aquí, sino que el milagro se acentúa cuando observamos que este repentino desenvolvimiento de la prosperidad se consuma sin violencias, sin fiebres ni brutales transformaciones. Sin miedo al exceso puede afirmarse que no existe hoy en el mundo un país tan tranquilo como Mallorca. Una persona cualquiera puede recorrer toda la isla, sola y desarmada, sin temor al más leve atropello. La efervescencia política y los conflictos proletarios se hallan ausentes. Un bienestar medio, conseguido con una prudente repartición de la propiedad y una variedad de las industrias y los oficios, impide la formación del descontento social y de los bajos fondos miserables. Tampoco ha aparecido el tipo del especulador ostentoso e insultante, al isla diríamos que soporta con rara y admirable discreción la ráfaga inesperada de la fortuna. Después, y sobre todo, la Naturaleza impone su ley, sometiendo al país al orden de una inexorable belleza y de esta belleza que baja del cielo, que brota de la tierra, que emana del mar y que se baña en una luz indecible, surge la calma, la inexpresable y cautivadora

calma que es el más íntimo primor de Mallorca.

Un primor compuesto de serenidad y armonía. Nada es comparable al suave transcurso de estas horas mallorquinas de esta atmósfera en que se líquida y transparenta el tiempo en una gama de tonos de una infinita ternura. Nada tan armónico como este paisaje que repugna lo desmesurado, lo excesivamente crudo y lo descomunal. Las propias montañas, nunca demasiado elevadas, disimulan la desolación de sus riscos con tonalidades de un gris delicado y coloraciones de un ocre rosa, o piden a los pinos innumerables su alegre y juvenil verdor, a los viejos olivos su ondulación plateada. Y cuando las montañas se acumulan y desploman sobre el mar, entonces se efectúa la gloria sin igual de esos acantilados que cierran como un broche oportuno la gracia de las correctas caletas don, de el agua quieta y profunda inventa los mejores prestigios del azul cobalto, del gris argentado y del verde esmeraldino.

Sólo hay un instante en que la isla incurre en una general exaltación. Es cuando las flores de los almendros cubren de nieve rosada los campos que el invierno no ha conseguido atirer ni marchitar del todo. Nieve en flor. Entonces, al final de enero, a la hora misma en que Europa se cubre de helada nieve, los millares y millones de árboles providentes rompen a reír, y toda la isla se convierte en una infinita fiesta de albuera perfumada como en el más claro y hermoso suño de un poeta alucinado.

Pero la naturaleza mallorquina sabe mantener el equilibrio, y junto a estos efectos de primor floreal, junto al encanto de los llanos cubiertos de prósperos cultivos, ofrece al viajero los otros encantos de los rincones desiertos y completamente salvajes. La montuosa península de Formentor parece un pedazo de país que milagrosamente se hubiera mantenido en estado de virginidad. En las mismas soledades de América no sería posible descubrir un territorio desierto. Uno se imagina allí reproduciendo la auténtica vida robinsoniana, vagando por los riscos y los bosques, deslizándose al fondo de las calas solitarias, bañándose en la libre luz y empapándose de silencio, de olvido, de penetrantes olores monteses. Las matas de romero florecen en pompa azulina, y los lentiscos, los mirtos y los tomillos exhalan su agreste y delicioso perfume. La civilización ambiciosa, sin embargo, ha concluido por turbar esta reserva de primitivismo, este trozo de país robinsoniano, inmune, salvaje, que era la península de Formentor, y en medio de su magnífica soledad el genio de un hombre refinado, de un argentino inteligente, ha construido uno de los hoteles más elegantes y amables de Europa.

¿Vendrá el turismo estropear el encanto de Mallorca? Se ha convertido en la isla seductora y afortunada que atrae a los peregrinos del placer a los buscadores de paz y contemplación y a todos esos vagabundos que la riqueza ociosa o el trabajo excesivo dispersa por montañas y playas, por lagos y mares en busca de bellos refugios. Carezco por el momento de cifras estadísticas. Sólo puedo decir que a la vuelta de pocos años encuentro a Mallorca llena de extranjeros, dotada de numerosos y lujosos hoteles y con la periódica visita de grandes paquebotas turísticas que llegan directamente de Marsella, Londres, Hamburgo, Nueva York.

¿Desaparecerá el puro encantado de la isla bajo la ola de un precipitado y arrollador turismo? Pero nadie tiene derecho a contradecir los impulsos ambiciosos de un pueblo cuando el azar afortunado, lo situa en el camino de la prosperidad. Los pueblos desean enriquecerse, vivir mejor y transformarse a compás de la época, y no seremos los artistas o los poetas quienes podamos oponernos a esa fatalidad con nuestras airadas o melancólicas objeciones. Es el

sentido moderno de la vida, con todas sus fuerzas progresivas y desarticuladoras, que ha invadido bruscamente a la Isla de la calma. No hay más remedio que aceptar las fatales determinaciones de la época. Pero Mallorca tiene un estilo y un espíritu de singular hondura, no obstante la blanda apariencia de su fisonomía cotidiana, y ahora también, como otras veces en el curso de la historia sabrá salvar sus atributos esenciales.

En el siglo XVIII se dejó indudablemente invadir la isla por una ola de prosperidad. Fue una especie de frenesí revolucionario que llenó la ciudad de Palma y las aldeas campesinas de una numerosa floración de palacios barrocos. La frivolidad la elegancia rococó y el amaneramiento dieciochescos en sus formas más exquisitas y pretenciosas cubrieron esas construcciones de una vida extraña. Mallorca pareció abandonar se sin resistencia al arrollador exotismo.

Y no sucedió así en la calidad, porque Mallorca supo absorber la arquitectura barroca y la frivolidad dieciochesca y asimilárselas inteligentemente, hasta crear, dentro de las líneas fundamentales del estilo, una manera propia henchida de gracia peculiar.

También ahora es seguro que podrá salvarse la isla, y que sobre el aluvión de la civilización moderna de tipo estandarizado, sepa imponer su sello original. Le ayudará siempre la naturaleza. Esta Naturaleza privilegiada, tan cara a los pintores y a los literatos contemplativos, que ninguna especie de "cultura de autocar" podrá violar nunca Mallorca permanecerá preservada siempre por la delicia inefable de su luz de su ambiente calmo, de sus costas ribeteadas de divinas caletas donde el agua duerme su sueño de profundidades políromas al amparo de las más bellas montañas. Todo eso que ha mantenido al espíritu de una constante fascinación, en un recreo y una dulzura indecibles y que ya (el buque leva el ancla) es necesario perder de vista como quien sale de un hermoso ensueño.

JOSE M. SALAVERRIA (De "La Vanguardia").

¡QUE SE RETIREN!

El jefe del Gobierno aconseja

Bajo estos títulos, dice el "Siglo Futuro":

"En el Centro del Ejército y de la Armada se celebró el sábado por la noche, el acto de descubrir el retrato del Presidente de la República, que ha sido colocado en el hall del edificio.

Al acto asistieron el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Obras públicas, en representación del Gobierno.

Se celebró un banquete, y a los postres el señor Azaña pronunció un discurso. Exhortó a los militares a que cumplan con la obligación, en ellos inexcusable, de no hablar en la plaza pública, ni en nombre propio, ni en el del Ejército, sobre cuestiones políticas, les perezca bien o mal lo que pase a su alrededor. Tampoco el país, añadió, puede hablarlos a vosotros; lo que tenga que decirlos debe decirlos por intermedio del Gobierno.

Luego evocó la presencia de un alcalde rural — el de Villaviciosa de Odón en la comida a que asistió el señor Azaña, después de presenciar las maniobras del regimiento de pontoneros, y dijo que el alcalde representaba allí al pueblo y ante estos alcaldes que representan al pueblo deben rendirse las espadas.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno diciendo que España y República son una misma cosa, y quien traicione a una traicione a la otra, por lo cual los militares que estén disconformes con esta identidad, deben retirarse.

Terminado el banquete se organizó un baile que duró hasta la madrugada.

Lo mejor para el estómago e intestinos ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS

"El Rotarismo,"

Interesante y documentado folleto de 46 páginas conteniendo los artículos publicados en "Correo de Mallorca" por Sch.

Precio: 50 céntimos

De venta: Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11.

Incendio de una iglesia en Marchena

LOS INCENDIARIOS PROSIGUEN SU CAMPAÑA DESTRUCTORA

Sevilla, 24. — En la parroquia de San Sebastián, del pueblo de Marchena, se inició un incendio a las diez de la noche del domingo, que comenzó en la capilla del Sagrario.

Varios vecinos se dieron cuenta del siniestro comenzamos a extinguir el incendio y arrojando cubos de agua. No obstante, las llamas destruyeron la capilla del Sagrario, quemándose totalmente la imagen de la Virgen de los Desamparados. El Niño Jesús tenía puestas varias alhajas valiosas. También se quemaron dos cálices.

El párroco, don José María Pérez Nieto, cree que el incendio ha sido intencionado. Supone que los autores entraron en la sacristía y escalaron el tejado hasta llegar a la cúpula de la capilla, arrojando el líquido inflamable. Recuerda que el pasado mes de agosto tres desconocidos intentaron quemar la iglesia.

Otras circunstancias hacen creer también que el incendio sea intencionado, aunque se carece de pruebas terminantes.

—La madrugada última en el pueblo de Ecija se encontró en la puerta del convento de los Carmelitas Descalzos una mecha impregnada de gasolina, ardiendo y una botella del mismo líquido al lado.

Los vecinos lo advirtieron y avisaron a las autoridades, que evitaron el incendio.

Avisados los frailes tocaron a rebato, aglomerándose los vecinos, que efectuaron una requisa.

Junto al convento se encuentra el Asilo de Ancianos Pobres, que regentan las Hermanas de la Caridad, donde pudo originarse una verdadera catástrofe, de no evitarse el siniestro.

Al mismo tiempo tocaron a rebato las campanas de la iglesia de San Gil, donde se venera el Cristo de la Salud, escultura de gran mérito, por la que los ecijanos sienten gran veneración. En la vivienda del cura, se encontró ardiendo otra mecha impregnada de gasolina, con su correspondiente botella de igual líquido. El vecindario evitó el incendio. Se tiene la impresión de que los incendiarios no son vecinos de la ciudad.

Estatuto del vino

JUNTA PROVINCIAL VITIVINICOLA

En el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en la Gaceta da Madrid, se constituirá en cada una de las provincias de la República Española una Junta Vitivinícola provincial, presidida por el Ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de la que formen parte:

a) Cuatro vocales representantes de los viticultores, designados por la entidad regional reconocida oficialmente entre los Sindicatos o Asociaciones de Viticultores con existencia legal en la

provincia, o, a falta de organización regional, por estos directamente, o, en último término, por la Cámara Oficial Agrícola.

b) Un vocal representante designado por los Sindicatos oficiales de Criadores-exportadores de vino, o en defecto de estos, por la Cámara Oficial de Comercio de la provincia.

c) Dos vocales representantes designados por los Sindicatos o Asociaciones oficiales Viticultores, o, en su defecto por la Cámara oficial de Comercio.

d) Un vocal representante elegido por los Sindicatos oficiales de Fabricantes exportadores de Aguardientes compuestos y Licores, o, en su defecto por la Cámara Oficial de Comercio.

e) Actuará de Secretario un Ayudante del Servicio Agronómico provincial. Para la constitución de esta Junta, su Presidente convocará dentro del plazo antes señalado.

En el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid, las entidades enumeradas en el apartado anterior, procederán a designar a sus representantes, dando cuenta de estas designaciones al Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico provincial, el cual, inmediatamente, lo pondrá en conocimiento de la Dirección general de Agricultura.

Madrid, 15 de octubre de 1932.

Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras usadas Monedas antiguas de oro, plata y cobre J. MIRO Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).

Vademecum de la Acción Católica

Obra prologada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura. — Precio: 3'50 pesetas. De venta: Imprenta "La Esperanza"

RECORDATORIOS

DEFUNCION Serie "Arte Antiguo," Exclusiva para Mallorca Imprenta "La Esperanza"

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**El Comité del partido radical hace un llamamiento a los partidos republicanos.— Dice que acontecimientos recientes ponen de relieve la necesidad de que se cree un instrumento de Gobierno capaz de asumir las responsabilidades del Poder**

**Largo Caballero explica los motivos de su dimisión de la Secretaría general de la U. G. T.**

**En un pueblo de la provincia de Badajoz prendieron fuego a otra iglesia**

**A la sesión de Cortes de ayer asistieron tan pocos diputados, que Besteiro tuvo que suspenderla un rato por falta de número**

## El Consejo de la O. I. del T.

Madrid, 26 (22'00)

### LA SESION DE LA MAÑANA

En el salón de actos del ministerio del Trabajo continuaron esta mañana las deliberaciones del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo. Presidió el señor Mahain.

El Consejo procedió esta mañana al primer examen de aquellas cuestiones que pueden inscribirse en el orden del día de la próxima Conferencia Internacional de 1934. Se tomaron en consideración, previamente, las cuestiones siguientes:

Primera.— Ampliación de la lista de enfermedades profesionales que dan derecho a indemnización, incluyendo particularmente las psilecos, enfermedad a la que se hallan expuestos los trabajadores de las industrias donde se produce el polvo pilicoso y otras enfermedades patológicas.

Segunda.— Reglamentación del empleo de mujeres en los trabajos subterráneos y toda clase de minas.

Tercera.— Medidas que han de adoptarse para impedir las consecuencias especiales que acarrea el paro de la juventud.

Cuarta.— Vacaciones retribuidas a los obreros.

De acuerdo con el reglamento, en la reunión de enero próximo también podrá el Consejo, una vez examinados los informes de la O. I. T., sobre legislación y prácticas existentes en los diferentes países, tomar decisiones definitivas acerca de la inclusión de estas cuestiones en el orden del día de la Conferencia de 1934.

También se examinaron en la reunión de esta mañana los proyectos de informes decenales preparados por O. I. T. sobre la aplicación de seis convenios adoptados en la Conferencia internacional de 1920-21. Se refieren dichos convenios a la indemnización, por paro, a los marinos por pérdida de buques en naufragio; derecho de asociación y coalición de los trabajadores agrícolas; indemnización de accidentes del trabajo en la agricultura; empleo de la cerusa en la pintura; edad de admisión de los niños en los trabajos agrícolas y descanso semanal en los establecimientos industriales. Ninguno de estos convenios vigente desde hace diez años, ha sido objeto de proposiciones de revisión.

El Consejo aprobó los informes relativos a su aplicación, decidiendo transmitirlos a la próxima Conferencia internacional del Trabajo.

A mediodía se levantó la sesión para continuarla esta tarde.

### LA SESION DE LA TARDE

El Consejo de Administración de la O. I. T. reanudó, a las cuatro de la tarde sus tareas, presidiendo el señor Mahain.

Se examinaron las resoluciones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo reunida en abril de 1932. Dos de estas resoluciones han tenido ya

aceptación; una de ellas se refiere a las medidas que convendría tomar para remediar la crisis económica presente y otra sobre la reducción legal de la semana a cuarenta horas en todos los países industriales, la cual fué ya examinada por el Congreso en la reunión de septiembre, decidiéndose entonces que se convocara para el 10 de enero una conferencia especial.

En cuanto a la resolución sobre el remedio de la crisis, fué sometido al Consejo de la Sociedad de Naciones y la Asamblea la ha transmitido después a la comisión preparatoria de la Conferencia de Londres y a la Conferencia Económica Mundial, siendo, pues la primera realización y resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo.

La resolución adoptada de la propuesta del delegado patronal yugoslavo Kursin, se refiere a la tregua del oro que ha sido sometida al Comité financiero de la S. de N., que opinó está instruido el informe final de la delegación del oro que se refiere a los problemas de distribución del mismo y a las mejoras que podrían introducirse en el mecanismo actual.

Las demás resoluciones de la Conferencia del año 1932 se refieren a convenios colectivos en agricultura; uso de opio para los trabajadores; reunión de la conferencia preparatoria consultiva sobre las cuestiones que interesan a los territorios bajo el mandato y las colonias; protección contra los accidentes de obreros ocupados en la carga y descarga de bareos; condiciones de reclutamiento de mano indígena y contratos de trabajo a largo plazo; mejoramiento de las habitaciones obreras y aplicaciones de las reglas del tratado de paz para fijar el orden del día de la Conferencia.

## La reforma agraria

Madrid, 26 (22'00)

### LA REVISION DE LOS CONTRATOS ARRENDATARIOS

En el Ministerio de Trabajo ha terminado la labor de estudiar y resolver la revisión de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas solicitada por las Comisiones Mixtas.

Al llegar el plazo en que vencen las rentas del año 32, se plantea el problema de si los colonos han de consignar la renta reducida, como ordena el reciente decreto.

La Comisión Mixta ha resuelto que los colonos deberán consignar la misma cantidad que depositaron el año pasado para comenzar los juicios de revisión.

De los ocho mil juicios que han sido apelados por los diversos Jurados Mixtos y Juzgados de primera instancia, están resueltos unos seis mil.

Se ha acordado que los cotos de caza sean reconocidos en su renta exacta, cuando los que los arriendan lo hacen con objeto de cazar, es decir, con carácter suntuario.

Los representantes de los propietarios pidieron que, puesto que la revisión de ventas se comenzó como causa de la

mala cosecha habida en el año 1931, ahora que en 1932 la recolección será espléndida, la Comisión Mixta en todos los juicios que faltan por revisar, se rebaje menos la renta de lo que venía haciéndolo hasta el momento.

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 26 (22'00)

### La sesión de ayer tarde

A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul no hay ningún ministro.

Hay gran desanimación.

El secretario señor DEL RIO lee el acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Da lectura después al despacho ordinario y a varias comunicaciones.

El PRESIDENTE dice que se han pedido suplicatorios para procesar a tres diputados y propone que pasen a estudio de la comisión correspondiente. Ruega a los grupos que no han designado sus representantes en la misma lo hagan, a ser posible, mañana mismo para no verse obligado a nombrarlos él.

Se entra en ruegos y preguntas.

El señor JIMENEZ formula un ruego al ministro de Trabajo sobre algunos patronos de Barcelona que — dice — tienen ciertas habilidades para no pagar las indemnizaciones por despido a sus obreros.

Después repite un ruego que hizo algún tiempo sobre la expulsión del territorio español de un estudiante árabe.

El señor CANALES habla del problema agrario en la provincia de Cáceres, censurando a la Guardia civil. También se que de la inexperience del gobernador de dicha provincia, diciendo que con sus violencias y sus ímpetus agrava los problemas sociales planteados en Plasencia y otros pueblos.

MANTECA pide se reforme el reglamento de espectáculos para prohibir la entrada al público una vez comenzado el acto.

MADRIGAL censura un artículo de Calvo Sotelo aparecido en "La Nación" alabando a los deportados a Villa Cisneros. Pide se envíen los documentos relacionados con la remota militar.

Por retirarse, por enfermo, de la Cámara, el ministro de la Gobernación, Besteiro aplaza la interpelación política sobre Córdoba.

GARCIA HIDALGO accede.

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

Por no hallarse en la Cámara el señor Vigil que pidió la palabra sobre el proyecto de adquisición de un edificio en Oviedo, Besteiro dice que no habiendo en el orden del día más proyectos, debe suspenderse la sesión para esperar la llegada de diputados. Así se acuerda, suspendiéndose.

A las 6'50 se reanuda la sesión. Se lee la proposición de Vigil levantándose seguidamente la sesión.

## DE PROVINCIAS

BADAJOS

### OTRA IGLESIA A LA QUE PRENDEN FUEGO

Badajoz. — En el pueblo de Hinojosa del Valle, un grupo de extremistas roció con gasolina la puerta que da acceso a la iglesia parroquial y otra que conduce a la torre. Les prendieron fuego y huyeron.

Los vecinos acudieron rápidamente, y después de grandes esfuerzos consiguieron sofocar el incendio.

Quedó destruida un arca que contenía cera y las andas de una imagen.

El hecho ocurrió en la madrugada.

A pesar de las gestiones realizadas, no se sabe aún quiénes sean los incendiarios. En el asunto interviene el Juzgado.

CORUNA

### ASALTAN UN ESTABLECIMIENTO, HIRIENDO AL DUEÑO

Coruña. — Cuando dormía, unos desconocidos asaltaron el establecimiento propiedad del vecino de Santa Marta, Laureano López, con el propósito de matarlo y robarle. Al ruido que hicieron se despertó, luchando con un desconocido enmascarado. Este sacó una pistola disparando e hiriendo a Laureano. Este siguió luchando, disparando aquel nuevamente, hasta dejarlo herido de gravedad, huyendo después. Le busca la benemérita. Se sabe que se llama José Ramos y es recién regresado de Cuba.

VALENCIA

### DEL ASESINATO DE UN GUARDIA CIVIL. — SE HA EFECTUADO EL ENTIERRO DE LA VICTIMA

Valencia. — Esta mañana se ha efectuado el entierro del guardia civil Pedro Sancho, que fué asesinado anteayer.

La comitiva partió del Hospital civil. El cadáver, que fué amortajado con uniforme de gala, era llevado en hombros por compañeros de la víctima.

Presidían el duelo el padre del guardia asesinado, que es sargento del mismo cuerpo, y los oficiales de la compañía a que pertenecía.

Seguía luego otra presidencia formada por el inspector general de la Guardia civil, general Marzo y las autoridades.

Figuraban en el cortejo comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y los jefes y oficiales francos de servicio.

Una gran multitud asistió al acto.

El duelo se despidió en la Plaza de San Agustín.

### DETENCIONES

Segue la policía efectuando detenciones relacionadas con el asesinato del guardia Pedro Sancho.

Se cree que el guardia fué asesinado cuando cacheaba a sus agresores.

## La dimisión de Largo Caballero de la U. G. T.

Madrid, 26 (22'00)

### COMO LA EXPLICA EL MINISTRO DEL TRABAJO

"El Sol", publica hoy unas extensas declaraciones del señor Largo Caballero, por las que éste enjuicia los resultados del reciente Congreso de la U. G. de T. y expone las razones que su dimisión irrevocable.

Concretamente, en este punto, dice: "Mi dimisión no responde ni a motivos personales ni a triquiñucas de amor propio.

Todo eso suele quedar olvidado entre nosotros cuando se trata de las organizaciones.

Se trata de algo más fundamental. Me ha parecido una injusticia que hombres de quienes se sabe que a la hora del peligro supieron afrontarlo gallardamente hayan quedado fuera de la Directiva, y, en cambio, resultaron elegidos otros, que abandonaron sus puestos cuando más necesario se hacía asumir responsabilidades y desafiar circunstancias inolvidables. Nuestra tendencia — no me cansaré de repetirlo — había sido aprobada por esos votos, que ahora, cuando creen liquidada la cuestión de táctica, dejan fuera a compañeros que tuvieron gran participación en el movimiento revolucionario por la instauración de la República.

Yo creo que la revolución no ha terminado. Hay que estar todavía en guardia; no por los peligros monárquicos, que no existen, sino para evitar que la marcha revolucionaria quede suspendida y se produzca un viraje hacia la Jerecha. Todavía puede darse el caso de que, unidos los elementos defensores del rumbo izquierdista de la República, tengamos que actuar energicamente; todavía es posible que, republicanos y socialistas en coalición, tengamos que afrontar momentos de peligro; todavía,

en fin, llevando el razonamiento al extremo, podríamos tener necesidad de defender el régimen por todos los medios... Pues bien: dada la nueva Dirección de la Unión General de Trabajadores, ¿quién me garantiza a mí que, llegados esos instantes, no volverán las vacilaciones de diciembre de 1930, que no se repetirán los aplazamientos, las treguas, las pausas excesivas? ¿Quién me da la seguridad de que se tomarán con la necesaria urgencia los acuerdos convenientes? ¿No volverán algunos momentos a opinar que debemos dejar solos a los republicanos para que ellos actúen por su cuenta y luego nos den cuenta de lo actuado?

He aquí la causa principal de mi dimisión irrevocable, a pesar del número de votos con que fué elegido para el cargo de secretario general de la Unión General de Trabajadores.

Esas seguridades son las que nosotros queremos. La tendencia opuesta no las ha dado, ni en los Congresos ni en la Prensa. Pudiera darse el caso de que jamás lleguen esos momentos de peligro a que aludo; pero por si acaso, hay que vivir alerta.

Y en cuanto a que es necesario reglamentar la acción conjunta o la relación del partido y de la Unión, he de recordar que hace tiempo presenté un proyecto encaminado a lograr esa reglamentación y Besteiro se opuso a él. Ahora dan la razón a aquel proyecto mío".

## La actualidad política

Madrid, 26. (22'00)

### La Comisión de Presupuestos

Se sabe que la labor de la Comisión de Presupuestos se desarrolla con gran lentitud, debido, según ha dicho uno de sus miembros a que todavía no se han recibido las relaciones de aumento de los respectivos departamentos.

### El Comité del partido radical

Desde las tres y media de la tarde a las cinco y cuarto, estuvo reunido, en una sección del Congreso, el Comité ejecutivo nacional del partido radical, presidido por el señor Lerroux.

A la salida el señor Martínez Barrios leyó una nota que dice que el mencionado Comité ha creído, fiel a su programa y a los acuerdos de la reciente asamblea, que había de fijar sus puntos mínimos que permitiera que coincidiera con otros republicanos para el caso de formar un Gobierno exclusivamente republicano.

Queda dicho — agrega — que los puntos que vamos a determinar no constituyen todo el programa del partido, y aun en aras de esa coincidencia que pueden ser cumplidos o modificados, manteniendo, eso sí, la esencia política que los informa. No es posible, por ahora, la formación de Gobiernos homogéneos y ante la necesidad de una alianza republicana para dotar al país de un instrumento de Gobierno que termine de realizar la labor complementaria de la Constitución, estimamos que esta coincidencia puede y debe producirse entre aquellos grupos políticos republicanos que afirmen la esencia de la Constitución y se dispongan a desarrollarla con su propia virtualidad, pero sin alterar su significado ideológico.

Es la hora de cumplir los postulados constitucionales que se basan en la libertad y la democracia. Lograda por el Gobierno una gran reacción republicana, que puso término a una insensata aventura, la terapéutica ha de consistir en medidas liberales, haciendo cesar aquellas otras de excepción que tienen un fin en el punto en que la realidad nacional no ofrece a la República sino garantía de consolidación y tranquilidad.

A mantener esos principios, a lograr que el país tenga seguridad de que la instalación definitiva de la República posee instrumentos aptos de gobierno, sin temor a soluciones de continuidad perniciosas, tiende el partido radical a que, anunciando una severa fiscalización de la obra gubernamental, no hace

sino perfeccionar el instrumento parlamentario, al que cree todavía encomendada una labor legislativa indispensable.

Consecuentemente el partido republicano radical invita a todos los grupos a meditar con serenidad sobre los puntos contenidos en el proyecto de bases que sigue, porque acontecimientos bien recientes ponen de relieve la necesidad de que se cree un instrumento de Gobierno capaz de asumir, sin titubeos, las responsabilidades del Poder.

En su declaración, finalmente, el partido radical expone la obra legislativa que debería desarrollar un Gobierno de concentración republicana, desde su exaltación al poder hasta el momento de convocar nuevas elecciones, es decir, aquellas leyes estrictamente necesarias que se derivan de la Constitución.

M. Herriot llegará el lunes a Madrid. El embajador de España en París, señor Madariaga, ha manifestado que M. Herriot saldrá de París el domingo próximo y llegará a Madrid el lunes.

Permanecerá en España hasta el miércoles.

Negó el señor Madariaga que el viaje del presidente del Consejo francés tuviera finalidad política alguna.

El jefe del Estado. Esta noche regresará de Priego el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Mañana, por la mañana, se reunirá en Palacio, bajo su presidencia, el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno. El presidente del Consejo recibió en su despacho del Palacio de Buenavista, al embajador de España en París, Sr. Madariaga, que esta mañana ha llegado de la capital francesa.

También recibió a los generales Burguete Benito, Agustí, Pardo, Eugenio y Carnicero; a una comisión de obreros filiados de Artillería, de la fábrica de Sevilla, y a los coronéles que asisten al curso de preparación para el ascenso en la Escuela de Guerra.

El ministro de la Gobernación. El ministro de la Gobernación se limitó a decir a los periodistas que carecía de noticias, pues los telegramas oficiales acusan tranquilidad completa.

Ex funcionario de Correos detenido. La policía ha detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia al funcionario separado de Correos, Emilio Pita Dorrega, contra el que se había presentado una denuncia por el subsecretario de Comunicaciones, a quien parece que dicho funcionario había dirigido algunas amenazas con motivo de un expediente que se estaba incoando.

Como al juez le pareció observar en este individuo síntomas de enajenación mental y un gran estado de inanición, se dispuso su ingreso en la sala de observación del Hospital General.

De los sucesos de agosto. La Dirección General de Seguridad ha acordado la libertad de 19 de los detenidos a su disposición, como consecuencia de los sucesos del 10 de agosto último.

Dichos individuos son: Don Juan Luis Montero de Espinosa, don Enrique Durán Arregui, don Francisco Fernández Giménez, don Angel Ansó Pérez, don Joaquín Calvo Sotelo, don Manuel Ortega Pérez, don Antonio López Martínez, don José María Urrutia Benítez, don Enrique Mateo Sarapeite, don Enrique Gómez Asensio, don Leandro González San José, don Tomás Goizueta Borrajo, don Carlos Fernández Vallespín, don Manuel Cano Sánchez Pastor, don Antonio Palacios López, don Cipriano Menéndez Sánchez, don Tomás Lucendo Muñoz, don Jaime Lambea Fernández y don Juan Visvasillas Fernández de los Ríos.

De éstos han quedado en la Cárcel los ocho últimos, por hallarse sometidos al sumario que, por los mismos hechos, instruye como juez especial, el magistrado del Tribunal Supremo, don Eduardo Iglesias Portal.

Acuerdos de la minoría radical-socialista

La minoría radical-socialista trató, por la tarde, de la nota dada a la prensa por el Comité Nacional, estando conforme.

Acordó redactar una bases para presentar a la reunión de las minorías de izquierda, a las que se invitará precisamente.

Se designó una comisión que vaya a Vigo a recibir al señor Gordón Ordax, al regreso de América, y otra para ofrecer un banquete de admiración y simpatía al señor Herriot.

Manifestaciones de Besteiro. El señor Besteiro manifestó por la noche que el descanso inesperado se debió a la ausencia del ministro de la Gobernación.

Aunque la dolencia que ha sufrido no ha sido grave, se encontraba tan fatigado y decaído, que le aconsejé que se fuera a descansar.

Si mañana mejora, se discutirá la política de Córdoba y otra interpección del señor Lamamié de Clairac.

Terminó diciendo que le había visitado el ministro de Trabajo francés, con el Embajador.

El ministro de Obras Públicas. El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, informó ante la Comisión de Obras Públicas.

La minoría agraria. La minoría agraria ha acordado insistir en que se lleven al Parlamento los expedientes de los confinados en Villa Cisneros y de todos los detenidos sin proceso por la aplicación de la Ley de Defensa, y distribuir en ponencias el estudio del proyecto de Congregación y el de Presupuestos.

El partido radical y la agrupación de izquierdas.

El señor Lerroux ha manifestado que, por la mañana, asistió a la reunión del Patronato de la Casa de Nazareth, en el domicilio de "A B C", para abrir un concurso para la provisión de seis plazas para viudas y seis para huérfanos.

Refiriéndose a la reunión del Comité Ejecutivo radical, dijo que se ha apresurado a presentar unas bases a los de más partidos republicanos para demostrarle que no le aventajan en liberal, democrático e izquierdista.

La libertad de Prensa

Madrid, 26 (22'00)

Conferencian los señores Darío Pérez y Lerroux

Don Darío Pérez conferenció con el Sr. Lerroux, acordando pedir hora al Sr. ministro de la Gobernación para como centro el pensamiento del Gobierno sobre los periódicos aún suspendidos y proceder en consecuencia, confirmando la proposición en favor de la libertad de Prensa.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 26 (22'00)

El curso de coronéles

En el campamento de Retamates se realizó el primer ejercicio de conjunto con fuego real.

En el curso de información fotográfica desplegó la artillería y la infantería, colaborando la artillería pesada.

De San Sebastián intervinieron un globo cautivo y algunos aviones.

Han asistido más de cien jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos.

Fallecimiento del coronel señor Liniers

Ha fallecido en Madrid el coronel don José Liniers, que fué jefe de la Legión extranjera.

El finado tenía la Laureada de San Fernando, que le fué concedida en África por méritos de campaña.

Desde Barcelona

Ante las elecciones. — Reunión de la "Lliga Regionalista". — Manifiesto a los electores

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la "Lliga Regionalista", bajo la presidencia del señor Ventosa y Calvell.

Se dió lectura y fué aprobado el manifiesto redactado por la Comisión de Acción Política, firmado por el presidente don Ramón de Abadal y dirigido a los electores de Cataluña.

Acordó también consignar la protesta por el hecho de haberse publicado el Decreto de convocatoria para las elecciones del Parlamento catalán, sin que los partidos políticos, excepción hecha del que ejerce el Gobierno de la Generalidad, conozcan aún el número de candidatos que podrá votar cada elector ni las normas complementarias de adaptación del procedimiento electoral que habrá de regir.

Se tomaron otros acuerdos relacionados con la campaña electoral.

El manifiesto de la "Lliga" es un extenso documento dirigido a los electores de Cataluña, en el cual se hace unas declaraciones precisas acerca del momento actual, enjuiciándolo como solemne, y declarando que la obra a realizar es de masiado trascendental para que sea posible solicitar los sufragios del pueblo catalán bajo la base de vaguedades o de confusionalismo.

Añade el manifiesto que al Gobierno de Cataluña debe tener acceso todo el pueblo, y en él debe colaborar sin limitaciones.

Protesta la "Lliga Regionalista" del hecho de que las primeras elecciones del Parlamento de Cataluña estén — dice — viciadas por la utilización de un censo defectuoso y por la exclusión del voto femenino, haciendo así imposible que el primer Parlamento catalán sea la expresión diversa y ponderada de los diferentes matices de la opinión catalana.

Y añade el manifiesto: "La incorporación, sin reservas, al régimen republicano, no significa que la Lliga se encuentre de acuerdo con algunos preceptos incrustados en la Constitución, con algunas leyes aprobadas por las Constituyentes y con el criterio con que son aplicadas unos y otras; antes al contrario, es propósito de la Lliga trabajar dentro de la legalidad y dentro del régimen para lograr que desaparezcan de la Constitución y de las leyes de la República todos aquellos preceptos que hieren los sentimientos religiosos de muchos millones de españoles."

Trata también del problema agrario, haciendo constar la condenación de todo acto o intento encaminado a subvertir el orden jurídico.

Ocupándose de Cultura y Enseñanza, expone también sus puntos de vista sobre estos aspectos, así como del orden público y de la política económica, financiera y la estructuración administrativa. Se refiere también al respeto a los no catalanes y a la intervención en la política española.

Termina el manifiesto haciendo constar que para evitar que un recelo o el recuerdo de luchas antiguas aparte a nada de responder a su llamamiento la "Lliga Regionalista", al elaborar la candidatura de concordia ciudadana, que presentará a los electores de Cataluña, prescinde de todo exclusivismo partidista, incluyendo en ella nombres prestigiosos que ni están incorporados a su organización ni sometidos a su disciplina.

Firma el documento don Raimundo de Abadal.

Palou y Gari

Barcelona, 26 octubre de 1932.

Del Extranjero

ESTADOS UNIDOS. LOS PROBABLES VOTOS DE HOOVER Y ROOSEVELT

Washington. — Según los últimos cálculos, a Hoover le votarán trece de los cuarenta y ocho Estados y tendrá 210 votos. Roosevelt tendrá 321 votos.

FRANCIA

LA EX INFANTA BEATRIZ, DE ESPAÑA, HA SIDO OPERADA. Fontaunebleau. — Ha sido operada felizmente de apendicitis la hija del ex rey de España, Beatriz.

Ultimos telegramas

Madrid, 27 (930)

La persecución religiosa en Méjico. EN EL ESTADO DE JALISCO, UN SACERDOTE POR CADA 20.000 HABITANTES

Ciudad de Méjico. — El Congreso del Estado de Jalisco aprobó una ley de persecución religiosa por la cual se establece que sólo se tolerará un sacerdote por cada 20.000 habitantes.

Guadalajara, población de 150.000, no podrá tener más que siete sacerdotes. El total de habitantes en el Estado es de dos millones.

Después de la sentencia de Leipzig

EL GOBIERNO PRUSIANO PUBLICA UNA NOTA CONCILIATORIA. Berlín. — El Gobierno de Prusia, como consecuencia del Consejo que celebró ayer al mediodía, ha publicado una nota conciliatoria.

Dice que acepta la sentencia dictada por el Alto Tribunal de Leipzig, la cual guiará su futura política en el conflicto que sostiene con el Reich.

Anuncia que asumirá sus funciones de acuerdo con dicha sentencia pero las ejercerá en colaboración, dice, con las otras autoridades; al hacer lo cual no le inspira otro deseo que el de promover los intereses del Reich y de Prusia.

En esta nota no se dice nada de la entrevista que se asegura tendrá el jefe del Gobierno, Braun, con el Presidente Hindenburg.

El Príncipe Nicolás de Rumania

¿SE LE CONFERIRÁ DE NUEVO LA JEFATURA DE LA AVIACION?

Bucarest. — El Príncipe Nicolás, hermano menor del Rey Carlos, regresará en breve a esta capital para tratar de que se le confiera de nuevo la jefatura de la Aviación rumana, cargo que abandonó hace 18 meses cuando salió de Rumanía a raíz de haberse disgustado con el Rey con motivo de su casamiento con Lucia Deletg, que el monarca anuló.

Las relaciones anglo-irlandesas

DE VALERA USARÁ EL FONDO DE ANUALIDADES

Dublín. — Se asegura que De Valera, en vista de que no parece próxima una inteligencia con Inglaterra utilizará el fondo de anualidades territoriales que actualmente está en depósito.

El fondo asciende a dos millones de libras esterlinas.

Se cree que De Valera aplicará esa cantidad a fines políticos.

La Bolsa de Berlín

MEJORA LA SITUACION

Berlín. — Debido a una ligera alza de la libra esterlina, que subió de 13'9 a 14'1 marcos, mejoró el mercado de valores de medio entero a uno y medio. La demanda de dinero sigue igual.

Los acuerdos de Ottawa

THOMAS LOS DEFIENDE

Londres. — En la segunda lectura de los acuerdos de Ottawa, el Ministro de Dominios, Mr. Thomas, pronunció un discurso diciendo que el argumento esgrimido por la oposición de que esos acuerdos en nada contribuyen a la disminución del paro obrero, queda desvirtuado por el hecho de que, por efecto de aquellos acuerdos, tanto las industrias del acero como las del carbón y la lana quedan en mejores condiciones para sufrir la crisis.

Thomas invitó a los laboristas a reflexionar que si los acuerdos permiten a los Dominios a admitir a varios cientos de miles de obreros parados, algo se habrá hecho.

Las elecciones chilenas. SE TOMAN GRANDES PRECAUCIONES. Buenos Aires. — El Gobierno chileno toma grandes precauciones para evitar disturbios, el próximo domingo, con motivo de las elecciones.

Se teme que los partidarios del coronel Grove promuevan desórdenes.

El conflicto entre Bolivia y Paraguay. LA COMISION PANAMERICANA DA POR TERMINADA INUTILMENTE SU MISION. Washington. — Los miembros de la Comisión neutral panamericana han desistido de seguir sus gestiones para lograr que Bolivia y Paraguay cesen sus hostilidades y sometan a un arbitraje la cuestión del Chaco.

La Comisión, compuesta de delegados de Estados Unidos, Méjico, Cuba, Colombia y Uruguay ha estado enviando, inútilmente, notas a ambos Gobiernos, por espacio de once meses.

Acuerdo de los comunistas CESAN EN SUS CARGOS ADAME, TRILLA Y VEGA

El Consejo Político del Partido Comunista ha decidido que cesen en sus cargos Adame, Trilla y Vega de los cuales dicen que eran un "tapón" de derecha.

Una carta de Royo Villanová a Besteiro. SOBRE LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS. Royo Villanová ha dirigido una carta a Besteiro rogándole que el Congreso declare la Festividad de todos los Santos fiesta civil, a fin de poder visitar los comentarios.

Asuntos de Baleares. NUEVO JEFE DE POLICIA

Granada. — La Dirección de Seguridad ha trasladado al hasta ahora Jefe de Policía de esta ciudad don José González a desempeñar idéntico cargo en Palma de Mallorca.

Se comenta que los elementos de derecha le obsequiaran con un banquete por su actuación imparcial cuando los sucesos de Agosto.

¿Cuándo gobernará Lerroux? UN RADICAL APUESTA QUE GOBERNARA EN DICIEMBRE

Zamora. — Un radical y otro independiente han cruzado una apuesta de 500 pesetas que Lerroux gobernará en Diciembre.

La cantidad se ha depositado en un establecimiento mercantil.

Explosión de un petardo SIN DESGRACIAS PERSONALES

Cádiz. — Ha estallado un petardo en la entrada de un establecimiento de efectos navales del Campo de Santo Domingo.

La explosión produjo gran alarma, no causando desgracias personales.

Huelga terminada LA DE PESCADORES EN HUELVA

Huelva. — El Sindicato Pesquero ha acordado dar por terminada la huelga sostenida durante varios meses, que tanto ha quebrantado la economía local.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Al mudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratiello, 15 Telf. 2267

PAPELERIA LA ESPERANZA. Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escribanías - Cartas - Sobres. Plaguetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión. Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases. Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc. Calle Sindicato núm. 98

# CLETRAC

Tractor agrícola realizará pruebas, el miércoles y jueves de esta semana, de motocultivo con arado Bravant, de 2 rejas, "reversible", en Son Gual, Km. 12 carretera de Palma a Manacor.

Se le invita a Vd.

## FOLLETOS DE ACTUALIDAD

CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.	20 cts.
ARCANUM. — Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE. — Acerca de las obligaciones de los cristianos.	20 cts.
REBUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. DIUTURNUM. — Sobre el origen del Poder. — CUM MULTA. — Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — IMMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.	20 cts.

### OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO.	15 cts.
EDICIONES "VERITAT I LLIBERTAT"	
1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA I EL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.	10 cts.
2 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPOST DE LA CLERECIA.	10 cts.
3 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.	10 cts.
4 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA.	10 cts.
5 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ.	10 cts.
6 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.	10 cts.
7 FRARES I MONGES.	10 cts.
8 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.	10 cts.
9 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA.	10 cts.
10 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA.	10 cts.
11 QUESTIONS VIVES.	20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

## Pensión México

Rambla-Plaza Teatro-2 y 4-2.º hay ascensor  
BARCELONA

a 200 ms. del muelle, casa ideal para los mallorquines, recién instalado, mobiliario nuevo, trato familiar, limpieza esmerada, habitaciones completamente independientes, cocina selecta, baños, agua corriente, etc. etc.

Pensión desde 8 pesetas

NOTA: Al desembarcar pregunte por el comisionista de "Pensión México" que amablemente le acompañará.

## Estufas de calidad



¡Verdaderamente maravilloso!  
¡No tiene ningún inconveniente!  
Sin fuego, sin humo, sin peligro

Funciona sin interrupción con sólo añadirle un litro de bencina cada 12 horas.

Consumo: 5 céntimos hora.

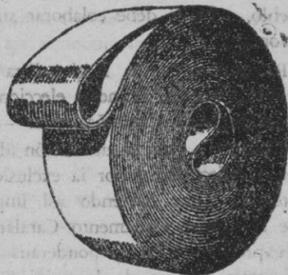
Unico depósito autorizado para la venta en Mallorca

Establecimientos

Andrés Buades

Cestos, 15 y 17 P. Cort, 22 y 23

## CORREAS



Casa Codina

Unión, 8, Palma

## Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

## Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Noviembre.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor "Juan Sebastián Elcano", saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Sta. Cruz de Tenerife, S. Juan de Puerto Rico Santo Domingo, La Guayra, Puer-

to Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Noviembre. EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá salvo variación, de Barcelona 16 de Octubre para Tarragona (iva) Valencia, Alicante (iva), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

Próxima salida el 16 de Diciembre. LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 16 de Noviembre del vapor "Marqués de Comillas".

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICELI, 8, Barcelona, y en la Agencia de Palma de Mallorca, Plaza de Cort, n.º 10.

## ALGODONES-GASAS-VENDAS

Compresas y gasas Esterilizadas. Grandes descuentos a los Sres. Médicos, Farmacias, y Droguerías.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)



¿Dónde está el N.º del premio gordo del sorteo de Navidad 1933? al ENTRESUELO B. B. C'an Ventura calle San Bartolomé 43. subida muy cómoda 12 escalones que desde día 1 Nobre. Regalará por cada compra de 10 ptas. 7'50 ptas.

## GANGAS DE INVIERNO

- mantas algodón a 1 ptas.
- mantas lana a 6 ptas.
- sábanas grandes a 4'50 ptas.
- cortes traje paño sup. a 10'00 ptas.
- cortes pantalones paño novedad a 4'00 ptas.



## Impermeables, botas, clanclos

Calzado de goma, ejecutamos sus composturas y reparaciones en

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al Borne)

## Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Excelente radiación luminosa, racional economía, luz blanca.



# OSRAM

El conflicto del Chaco

SIGUE EL AVANCE DE LAS TROPAS PARAGUAYAS

Asunción, 25. — El parte oficial de hoy señala como un importante hecho de armas la toma del fuerte de Arce...

PARTE OFICIAL BOLIVIANO
A pesar de estas afirmaciones, se cree que el descalabro sufrido por las tropas bolivianas es enorme...

La obra de la paz

LO QUE HA DICHO EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE INGLATERRA

Londres, 24. — En la Cámara de los Comunes y hablando del proyecto de Conferencia de cuatro Potencias...

PROGRAMA JAPONES DE REDUCCION

Tokio, 25. — El Gobierno ha aprobado una serie de proposiciones relativas a la reducción de los armamentos navales...

EL PLAN FRANCÉS
Ginebra, 25. — El acuerdo a que ha llegado esta noche en París la Comisión de estudios del Consejo Superior de la Defensa Nacional...

Desarme, porque aumenta considerablemente la importancia de la reunión de la Mesa de la Conferencia...

De Rumanía

EL PUEBLO DE BUCAREST RECIBIO CON ENTUSIASMO A LA PRINCESA BELLA

Londres, 25. — Un telegrama de Bucarest que publica el "Daily Express", dice que la llegada de la princesa Elena...

UNA AGENCIA DESMIENTE EL RUMOR DE RECONCILIACION
ucarest, 25. — La Agencia Rador desmiente el rumor, de procedencia extranjera...

Diputación Provincial

SESION DE LA COMISION GESTORA DE 18 DE OCTUBRE

Bajo la presidencia del señor Fernández y con asistencia de los señores Darder, Crespo, Alomany, Roca y Serra...

Aprobar el acta y cuentas y la liquidación presentada por el Ayuntamiento de esta ciudad del arbitrio sobre solares sin edificar.

Encargar al arquitecto de la provincia pase a La Puebla para levantar unos planos de urbanización.

Trasladar al Ingeniero provincial un

oficio de la Alcaldía de Calviá dando cuenta de los daños causados por el temporal en el camino vecinal de Palma a Capdellá...

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la Hija de la Caridad del Manicomio Sor Dolores Falgarelas Comellas.

Trasladar al Ingeniero provincial un oficio del Alcalde de San Juan Bautista dando cuenta de los daños causados por el temporal en el camino que conduce a Cala Partinaitx...

Aprobar varios expedientes del Negociado de Beneficencia.

Expresar al Ayuntamiento de esta ciudad la conformidad de esta Diputación en contribuir por mitad a las obras de higienización y adecentamiento del depósito municipal de corrección...

Adquirir veinte ejemplares de la obra para piano "Tonades i Balls populars de Mallorca" de la que es autor el compositor don Jaime Mas Porcel.

El señor Darder después de exponer los antecedentes relativos al asunto, encareció la conveniencia de que la Diputación vuelva a hacerse cargo del pago del alquiler del edificio en que se ha instalado el depósito de caballos semetales...

Cambiadas impresiones sobre el particular y siendo estas favorables a la indicación echa por el señor Darder, se acordó esperar a que, por quien correspondiera se dé estado oficial a este asunto...

El señor Fernández dió cuenta de la gestión realizada por la Comisión Provincial de contratación y dispuso se diera lectura de la Memoria redactada por dicha Comisión y resultado que entre

NOVETAT LITERARIA

Perfils de la Ciutat

DE ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catolicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps...

5 pessetes

las Corporaciones que han de constituir el Patronato de la indicada Lonja figura la Diputación, se acordó que el representante de la misma, sea el señor Crespi.

El mismo señor Fernández dió cuenta de la visita de los comisionados de María de la Salud que con la manifestación de vecinos pasaron a Palma para protestar de la reposición del Secretario del Ayuntamiento...

El Presidente de la Diputación, don Francisco Juliá ha recibido, bajo sobre cerrado, un décimo de la Lotería correspondiente al número 6.534 del sorteo que ha de celebrarse el día 1. de noviembre.

Al décimo acompaña una nota que textualmente dice: "Sr. Presidente de la Diputación: Pro Radium lo adjunto, un admirador de la obra para el bien de la humanidad doliente tratable por este precioso mineral."

El señor Juliá, agradece al anónimo donante, este envío.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Baleares

CIRCULAR

El Ilmo. señor Director General de 1.ª Enseñanza en telegrama de ayer interesa de este organismo que recabe de los Consejos locales el envío urgente de

los modelos de estadística n.º 2 (e) y 2 (e) bis que se refieren a enseñanza no nacional insertos en la "Gaceta" del día 7 del corriente...

Tanto éstos como los restantes modelos a que se refiere la Orden de la Dirección general del 3 del corriente, reproducida en el Boletín Oficial del día 13, deberán remitirse por duplicado.

Palma, 25 de octubre de 1932. El Secretario, Fernando Leal, V. B. El Presidente, José Fernández de la Plata.

VENDO

En Son Rapinya Es Son Garrigó—Son Quint Solares económicos Próximos tranvía Plazos y contado. Razón—J. Ventayol Alejandro Rosselló, 121 Teléfono 1313—Palma—215

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales. por FEDERICO GROTE Segunda edición. Interesante folleto de 95 páginas. DOS pesetas De venta: Imprenta "La Esperanza".

tiene más colorido. Lo nuestro no es nada. ¡Si tú vieras en París!

—Conozco París y conozco, en general, el extranjero. He viajado mucho, pero hay bastante diferencia de que Jorge no se asuste de los ultramodernismos...

—Será entonces un cursi, un...! insinuó mortificada Lina.

—Luis no lo era, y me quiso precisamente porque yo no era ni ultramoderna, ni niña "bien".

—Entonces, tal vez por eso no fui yo de su gusto — murmuró, como hablando consigo misma la marquesita de Navas de Robledo. Y, súbitamente, tuvo la intuición de que tampoco le iba a gustar a Jorge si no seguía los buenos consejos de aquella buena amiga...

—Mira, Inés — dijo en uno de sus simpáticos arranques —. Yo comprendo que tienes razón y adivino que voy a quedarme sin Jorge si no cambio de modo de ser. Quiero que sepas que yo no soy mala... ¡No, no soy mala! Es... que me he criado sin madre, Inés. Díme tú, dice: ¿quieres darme consejos de madrecita buena?

Y descansaba la cabeza, lagotera y mimosa, sobre el pecho de la duquesita.

—Te daré mis consejos con todo cariño — concedió Inés, besándola con innata ternura —, y si los sigues te prometo hacer de tí una mujer nueva, a la

que amaré con pasión Jorge de Monroy.

—Tú debes entender de eso muy bien porque supiste hacerte amar de Luis — musitó por segunda vez, con una vaga melancolía.

—Inés se apresuró a cortar la emoción que se avecinaba, diciendo alegremente:

—Vas a empezar por vestirme mañana como yo quiera. No me gusta ninguno de esos tres trajes para recibir a Jorge... ni para ponértelos después en su presencia. Se arreglarán. Vamos a ver ese lindo vestido de crespón blanco sin pretensiones, que te dará un aspecto ingenio y candoroso de chiquilla... Es lo que va mejor a tu tipo y a tu carácter, Lina.

—Pero no tiene mangas — exclamó Lina, desolada.

—Y en abril (aparte la decencia), son muy frescos aún los días en estas montañas para permitirse ir tan ligeras de ropa. No, Lina. Es preciso ponerte mangas.

—¡Si no me queda tela! — se lamentó la marquesita.

—Pues esta tarde cogemos el "auto" nos vamos a Alcoy y compramos dos metros de crespón de seda, y mañana, entre Odette y Cermen, y bajo mi — ¿Querrá Flora dejarnos ir a Alcoy?

—Conmigo y con Madame Chaumois, si yo no le perezco bastante compañía ¿por qué no?

La marquesita palmoteaba como una

criatura. Inés fué a recabar el permiso para ir a Alcoy con una frase que, como todas las suyas, fué oportuna y halló gracia ante la duquesa...

—Mamá, ¿quieres dejarnos ir a Alcoy en el "auto" esta tarde? Querriamos arreglar un vestido a Lina para que esté muy guapa cuando venga Jorge...

Flora asintió, llena de complacencia. Le halagaba que Inés secundara su proyecto, como la molestaba que esos planes matrimoniales no hallasen calor en algunos individuos de su amistad y su familia. Don Blas y el conde de Sorans, por ejemplo. Y cuenta que eran dos opiniones que ella tenía en mucho.

—¿Estarás tú bastante repuesta de tu indisposición de de esta noche para salir tan pronto? — inquirió la duquesa con un acento que no era seco ni frío, como de costumbre, sino solícito. (¿Querria pagarle a Inés su interés en coadyuvar sus planes?)

—A mí me sentará muy bien ese paseo en coche, ten la seguridad... Y me distraeré.

La duquera movió órepentinamente la cabeza. Entonces le llamó la atención el desencajamiento de las facciones de Inés sus ojos sin brillo, la sonrisa triste y cansada. Hasta aquel momento jamás le dió la idea de detenerse a pensar si su nuera se sentiría feliz o desgraciada en Monroy. Tenía coches, caballos, automóviles y criados a su disposición y

podía disponer de ellos, por expresa voluntad de ella, de Flora, como si fuese Flora misma. Tenía trajes magníficos recién salidos de afamados talleres, que no tenían nada que envidiar a los de una princesa; tenía repletos de dinero los cajoncitos de cierta arqueta de su cámara, colocados allí con la mayor delicadeza por Flora misma para no humillar con la dádiva ofrecida cara a cara aquella altivez y dignidad de Inés, que la duquesa adivinaba muy grandes. ¿Qué más quería Inés?... La había redimido del trabajo, instalándola en Monroy como una hija... Súbitamente, la duquesa se detuvo en sus pensamientos. ¿Como una hija?... ¿Y la amaba también como a una hija?... Pensó en el aislamiento, en la carencia de afectos que rodeaba el sensible corazón de aquella muchacha, en cuyos cariños fundamentales se cebó la fatalidad... Su marido y su hijo muertos, su madre, loca y ausente; su hermana, en América; su tía Sinda, en Madrid. ¿Qué triste cerco el de esta pobre alma!... ¿Acaso Inés no necesitaría un poco de amor en su juventud y en su orfandad? "No sólo de pan vive el hombre".

Algo como un remordimiento empezó a carcomer allá en lo más hondo de su alma orgullosa, que no era mala.

—Inés, te veo muy pálida. Ya sé que has pasado mala noche, pero, además, ¿tienes algún motivo de pena? ¿Te ha disgustado alguien en Monroy? Ya sa-

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 55

Duquesa Inés

NOVELA ORIGINAL

por Rafael Pérez Pérez

no discutamos este punto tan traído y llevado de "los jesuitas", que tanto lo comentaron sus detractores y con sobrada inquina. Vengo a decir que con tales austeros principios de moral, por mucho que el roce de la vida mundana haya atenuado sus opiniones, el duque de Monroy debe ser un hombre sano de ideas, recto de principios y poco amigo de promiscuidades en el terreno de la corrección y... de la decencia.

—¿Quieres decir que se asustará del pelo corto y de los escotes y...

—No — atajó — Inés. — Del pelo corto no se asustará, porque si se lleva moderado tiene un encanto de femineidad y juventud, sobre todo para las mujeres jóvenes, que las favorece mucho sin alterar para nada la moral; ni de los escotes y demás desafueros de la moda tampoco, porque le supongo bastante de ver el espectáculo todos los días.

—Y en el extranjero, que es donde

Fomento del Civismo.

Acuerdos de la Directiva

Hemos recibido las siguientes noticias:

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva del "Fomento del Civismo", se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Dióse cuenta de haberse cooperado a las funciones organizadas por la empresa del Salón Mallorca...

De atenta carta de la Secretaría de la Presidencia del Consejo agradeciendo, en ausencia del señor Azaña, la felicitación que le fué dirigida...

De atentos oficios de toma de posesión, que se acuerda corresponder, del nuevo Delegado del Comité local de la Cruz Roja, don Manuel Cirer...

De otra detallada comunicación del Ilmo. señor Jefe de Obras Públicas, dando cuenta del estado de tramitación del expediente del tranvía eléctrico al Puerto...

De otra comunicación del Excelentísimo señor Gobernador en contestación al escrito que le dirigió esta Junta con relación a las correcciones impuestas por la elaboración de embutidos de cerdos atacados de peste...

Contestar a atenta carta recibida del ex ministro don Miguel Maura en que manifiesta comprender que esta entidad haya sido neutral en la lucha política hasta ahora...

Hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del antiguo y honorable socio don Antonio Contestí, Marqués de la Fuensanta de Palma.

Enteróse con agrado la Junta de la celebración del banquete de afirmación cívica, haciéndose constar en acta un voto de gracias a la Comisión organizadora.

Se acuerda, por unanimidad, haber visto con disgusto la aprobación del proyecto de ley sobre concejales elegidos por el artículo 29, por estimar que con dicho proyecto se tiene a una actuación electoral de carácter caciquil...

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta 53. Artículos para colegiales y normalistas.

Boletín religioso

VIERNES

Santos Simón y Judas, apóstoles, y Anastasia, vg.

CUARENTA HORAS

Empiezan en Montesión, en honor de San Alonso Rodríguez.

Exposición, a las seis y media de la mañana.

Las Novenas, en igual forma.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Novena del glorioso Santo con sermón por el Muy Ilustre señor don Antonio Martínez Martínez, Deán de la Catedral de Tortosa...

Empiezan en la Parroquia Iglesia de San Nicolás, en honor de Cristo Rey.

Exposición, a las seis y media; a las nueve y media, Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, a las seis y media, rezo del santo Rosario; a las siete, Novena de las Aímas del Purgatorio, con sermón por el Reverendo señor don Joaquín Moragües, Pbro.

Empiezan en la parroquia Iglesia de San Juan, a Cristo Rey.

A las seis y media, misa mayor y exposición de S. D. M.

A las diez, misa rezada.

A las seis y media de la tarde, Rosario, Novena de Almas, con sermón, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche), a Cristo Rey.

A las ocho, Misa cantada, y seguidamente, manifiesto del Santísimo.

Por la noche, a las seis y media Rosario, Novena de las Almas. Visita y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de los Sdos. Corazones, empieza solemne Triduo predicado, en honra de Cristo Rey.

Se celebrará por la noche, después del Santo Rosario.

VISITA

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO

Por la Sra. doña Concepción Cortés, Viuda de Forteza, y para su hijo don Miguel, Auxiliar-técnico administrativo de la Sección de Vías y Obras provinciales, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Francisco Aguiló Taronjé...

La boda se celebrará en breve.

DE VIAJE

En el correo de Ibiza y Valencia, embarcaron ayer, al mediodía, don José Trias, don Martín Valmaseda, don Juan Morales y don Saturnino Burguete.

Anoche salieron para Barcelona don José Arquer, don Miguel Puig, don Domingo Miralles, don Enrique Fábregas, don Carlos Saldaña, D. Víctor González don Ramón Vila y don Andrés Valls.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Jaime I", el oficial de Correos don J. Martínez y señora, el de Telégrafos don V. Gómez, don Fernando Piña, don J. López y señora, don José de la Fuente, don Amando Net y señora, don M. Costa, don José M. Blanch, don José Ber-

trán, don Alfredo Guijarro y don Federico Alabern.

En el "Atlante", han llegado hoy de Tarragona don Manuel y doña Concepción Vericat.

En el correo de Barcelona han llegado hoy, procedentes de Madrid, adonde fueron para asistir a la Asamblea de "Acción Popular", las señoras doña Juana Aguiló y doña Pilar Solanas, que llevaban la representación de la Sección Femenina de la Unión de Derechas.

También han llegado los abogados don Antonio Moncada, quien llevaba la representación de la Unión de Derechas de Mahón, y don Gabriel Cortés que llevaba la representación de la U. de D. de Palma juntamente con el Presidente don Luis Zaforteza y el Notario de Binisalem señor Alcón; estos dos últimos han quedado unos días más en Madrid.

BODAS

En la Capilla de la Inmaculada Concepción de la villa de Banyalbufar se han unido en el indisoluble lazo matrimonial la distinguida señorita Anita Darder Font con el joven industrial de esta capital don Juan Terrasa Frontera.

El Rvdo. señor don Bartolomé Ripoll párroco, ha bendecido la unión y han sido testigos los propietarios don Antonio Albertí Tomás y don Jaime Picornell Cabot.

La numerosa concurrencia que ha asistido ha sido obsequiada en casa de la novia con un exquisito lunch servido por el Hotel Mediterráneo.

La novel pareja, a la que deseamos muchas felicidades, ha salido para el interior de la isla y se propone visitar los principales lugares de Mallorca.

El pasado sábado contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Vicente de Paul, de Marsella, la distinguida señorita Anita Fany Font Mayol, hija del ingeniero don Pedro, y el joven Mr. Gerard Brun, de noble familia marsellesa. En la religiosa ceremonia actuaron de testigos por parte de la contrayente su tío don Miguel Font, secretario de la Diputación de Baleares y por la del novio Mr. Tempier, alto comerciante.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch en el Hotel du Louvre et de la Paix.

Los novios efectúan actualmente una visita a París y después de recorrer otras importantes poblaciones de Europa, se dirigirán a su residencia de Gábón.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

TRASLADO

Ha sido trasladado a Zaragoza, a petición del interesado, el Comisario de Policía de esta Provincia, don Francisco Fernández Prados.

Sentimos la marcha del digno funcionario que tantas simpatías se ha granjeado durante el tiempo que ha desempeñado el cargo en esta capital.

TURISMO

El "Exeter"

Mañana, día 28, llegará a Palma, en las primeras horas de la mañana, el transatlántico "Exeter", de la American Export Lines, con 21 pasajeros procedentes de Nueva York y además ocho cajas de correspondencia procedentes de los Estados Unidos.

Del Gobierno civil

Por el Gobernador civil se ha impuesto una multa de 250 pesetas a la publicación "Bon Mor", por la forma de combatir la escuela laica.

Para los damnificados de Manacor

Suscripción abierta en el Gobierno civil. Suma anterior del día 25 de octubre, 10.903'25 pesetas.

Día 26. "The Daily Palma Post", 100'00 pesetas.

Ayuntamiento de Búger, 84'00.

Alcalde de Búger y 15 suscriptores, 26'25 pesetas.

Suman el día 26 de octubre, 11 mil 113'50 pesetas.

Diputación Provincial

Hemos recibido la siguiente nota:

"Cumplimentó al Presidente de la Diputación, el prestigioso compositor y pintor don Enrique Daniel, padre de Miss España, al que acompañaba el Oficial de la Alcaldía señor Piña.

Los Sres. Daniel y Juliá cambiaron impresiones sobre el próximo festival benéfico que ha de celebrarse en Palma a base de la bellísima señorita Teresa Daniel, ofreciéndose el Presidente de la Corporación provincial para cuanto pueda redundar en beneficio de los actos que se organicen, que forzosamente han de constituir un éxito con tan notables colaboradores".

LA FILADORA

Abrigos, chaquetas, echarpes, renards, corbatas y pieles adorno.

Sueltos y noticias

Los Previsores del porvenir. El representante en Palma nos participa que, del 2 al 18 de Noviembre próximo, estará abierto el pago de las pensiones vitalicias correspondientes al último trimestre, con arregio a los turnos establecidos.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 26 de Octubre de 1931

VALORES DE LESTADO

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, 4%, 5%, 5% 1926, 5% 1927 (con impuestos), Amortizable 5% (libre), Amortizable 5% 1917.

VIARIOS

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes Acciones Banco de España, Arrendataría de Tabacos, Acciones Banco Hispano Americano, Azúcares preferentes, Ordinarios, Cédulas Banco Hipotec.

MONEDAS

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Pesos argentinos, Marcos oro.

Señorita

Española ofrece como secretaria particular de señora, correspondencia, administración. Posee el francés e inglés, Mecanografía, Taquigrafía y título de piano. Dirigirse por escrito a X. Plaza Sta. Eulalia, 10.

MIGUEL AMER ODONTOLOGO

RAYOS X

Verí, 8 Palma.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio diario de excursiones a los bellos parajes de la isla

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL Al Santuario de Lluch

En primera clase (ida y vuelta) pesetas 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85.

A las Cuevas de Manacor: En primera clase (id. id.) 10'05.

En segunda (id. id.) 8'30

(Los días de concierto (lunes y miércoles) el billete en segunda clase cuesta solamente 7'60)

A las Cuevas de Artá: (Todos los días menos los sábados)

En primera clase (ida y vuelta) 14'60.

En segunda (idem. idem.) 12'85.

(Los sábados). En primera clase (ida y vuelta) 10'20.

En segunda (idem. idem.) 8'45.

A Cala Ratjada: En primera clase (ida y vuelta) 17'60.

En segunda (idem idem) 14'90

A Alcudia, por La Puebla: En primera clase (billete sencillo) 6'75.

En segunda (idem idem) 4'95

A Pollensa por Inca: En primera clase (ida y vuelta) 8'75.

En segunda (idem idem) 6'15

A San Salvador (Felanitx) En primera clase (ida y vuelta) 10'20.

En segunda (idem idem) 6'75

AGUA MIRAMAR

La de más venta en Mallorca

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11.

LA ESPERANZA

IMPRESA

Libros, Revistas, Folletos, Cartas, Facturas, Talonarios, Sobres, Tarjetas, Tarjetones para boda, Programas, Recordatorios de Comunión y defunción, Tricromías, Impresos de toda clase

Los encargos urgentes se entregan a las 6 horas.

Tipos y viñetas modernos para bellos impresos

Precios moderados

Imprenta LA ESPERANZA

Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16

Teléfono 1-6-4-5

PALMA DE MALLORCA